



Slans -

CIRCULAR. Núm. 2/2015

T.S.J.D.F.
1a. SALA DE ACORDOS DE LA
PRESIDENCIA Y DEL PLENO

2015 ENE - 9 | P 12:00

A LOS C.C. MAGISTRADOS PRESIDENTES DE SALAS PENALES
QUE OCUPAN EL INMUEBLE UBICADO EN NIÑOS HEROES 123
COLONIA DOCTORES .
P R E S E N T E .

Por este conducto, hago de su conocimiento que el ingreso al estacionamiento que ocupa el inmueble de Niños Héroes 119, Colonia Doctores y que alberga a esa Sala que ustedes presiden, será de la misma forma como se tenía asignado en el estacionamiento del inmueble de Río de la Plata, **siendo ocho espacios de estacionamiento para**

la Presidencia de cada Sala y Secretaría de Acuerdos, así como

seis espacios de estacionamiento para cada una de las dos

- **Ponencias restantes**, para los cual se adjunta el formato de registro en la cual deberá contener los datos del vehiculo con placas, así como los datos si existe un automóvil anexo, para estar en posibilidades de efectuar la entrega de tarjetones y tarjetas electrónicas de control de acceso .

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial y muy respetuoso saludo.

A T E N T A M E N T E
MÉXICO, D.F., A 5 DE ENERO DEL 2015
EL OFICIAL MAYOR DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

LIC. CARLOS VARGAS MARTÍNEZ



OFICIALIA MAYOR